

La Monarquía siempre se ha sentido solidaria con los ideales del Movimiento

Gracias a la ayuda divina y a los aciertos del Generalísimo Franco al frente de la Nación es bien claro que todos los ciudadanos tienen la obligación de intervenir en la cosa pública

DECLARACIONES DE SU ALTEZA REAL EL CONDE DE BARCELONA

MADRID. — Nuestro colega «ABC» publicó ayer unas declaraciones de Su Alteza Real el conde de Barcelona en las que dice entre otras cosas:

—Para ser útiles a España y a lo que se ha dado en llamar la causa de Occidente, tienen que unirse todos los españoles que están animados por los ideales del Movimiento Nacional, formando un apretado haz para defenderlos de los ataques exterior

o internos que se puedan producir, no consintiendo que nuestra Patria vuelva nunca a ser esclavizada por el comunismo, que trata de adueñarse del mundo. Si hubo momentos difíciles en la postguerra, en que sus terribles consecuencias trajeron consigo circunstancias que dejaban dudosa la conveniencia de una unión formal, ya que la de fondo nunca dejó de ser aconsejable, aquellos momentos difíciles

pasaron, y hoy, gracias a la ayuda divina, y a los aciertos del Generalísimo Franco al frente de la Nación, es bien claro que todos los ciudadanos tienen la obligación de intervenir en la cosa pública, ayudando a consolidar y superar lo hecho desde 1936.

—Y en este camino, ¿cree vuestra alteza que coincide con lo dicho por el ministro secretario en su discurso en Bilbao?

—Precisamente ese discurso, después de otras declaraciones que este año ha venido haciendo Su Excelencia el Jefe del Estado, no sólo han posibilitado tal camino, sino que lo han hecho fácil y necesario, porque después de lo manifestado sería imperdonable poner reparos a lo que en forma tan precisa y netamente española pretenden culminar la obra instauradora, dándole: primero la vitalidad que requieren sus instituciones, y después, la continuidad que supone una Monarquía dispuesta a conservar lo que tanta sangre y sacrificios ha costado. A la solución del problema dinástico español, haciendo que por disposición divina todos los derechos recayesen en mi augusto padre, de cuya herencia me considero depositario, se unen hoy las definiciones que en el discurso se dan de Movimiento y Falange, haciendo posible el encaje de todos los españoles, en servicio normal de sus ideales, dentro del Movimiento.

—¿Opina, por lo tanto, vuestra alteza que el discurso del señor Fernández Cuesta facilita la sucesión, que en su día ha de tener el actual Caudillo?

—Así lo creo, ya que la Monarquía siempre se ha sentido solidaria con los ideales del Movimiento y, al fin y al cabo, la gesta de los españoles en 1936 no fue sino la repetición de lo que para salvar a su Patria hicieron desde Sguinto a la Reconquista, y muy especialmente en las guerras de la Independencia y civiles, luchando con asombro del mundo, con unos principios que consideraban la esencia de su tradición y, con ella, de su Patria. De mi quiero decir que, aun habiendo sacrificado conveniencias particulares, siempre obré como la conciencia me indicó podía ser más útil para servir a España; asimismo lo hago hoy y me propongo repetirlo toda mi vida.

—Oído lo anterior, y para terminar, ¿cómo ve, señor, el futuro de España?

—Sin ninguna vacilación, quiero hacer constar que con el mayor optimismo. Vencidas después de la guerra las grandes dificultades, el progreso de la nación estimo que será uniformemente acelerado, y la Monarquía, sobre una gran base social, integrada por todas las clases españolas, presidirá, con la ayuda de Dios, la era de paz que nuestra Patria, después de sus esfuerzos, se merece.

El conde de Barcelona se pone en pie, cambia el tono firme y resuelto que hasta ahora empleó por otro visiblemente emocionado, y con voz lenta, midiendo una a una sus palabras, va diciendo:

Temperaturas extremas

de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima 28,2 a las 15,45 h.
Mínima, 13, a las 0 h.

En la coronación de la Virgen de las Angustias

Existe un gran entusiasmo por el acontecimiento de mañana en la primera ciudad abulense después de la capital, de manera que toda la tierra de Avila puede decirse muy bien que estará representada en los actos de la coronación canónica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de Arévalo.

Visitará la ciudad de Arévalo el excelentísimo señor ministro de Información y Turismo

Para asistir a las ceremonias de la coronación de la Santísima Virgen de las Angustias, visitará la ciudad de Arévalo el excelentísimo señor ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado. Ira acompañando a su esposa la excelentísima señora doña Patrocinio Montalvo, descendiente de uno de los más destacados linajes arevalenses, que actuará de madrina en las ceremonias.

Rectificaciones del programa

El Pontifical comenzará a las once y media de la mañana y a continuación de la coronación de la coronación, se organizará la procesión solemne por las calles de la ciudad.

Al medio día, en el castillo, se servirá un banquete a las autoridades.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo de hoy

MADRID, 25.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en la mañana de hoy en esta capital, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

PRIMERO

421

premiado con 400.000 pesetas, que ha correspondido a Mahón, Villa del Río, Villacañas, Madrid y Ceuta.

SEGUNDO

29.628

premiado con 200.000 pesetas, que ha correspondido a Madrid, Gijón, Valencia, Cádiz y Sevilla.

TERCERO

6.180

premiado con 100.000 pesetas, que ha correspondido a Vaillecas, León, Bilbao, Vigo y La Coruña.

Y premiados con 6.000 pesetas los números siguientes: 44.145, 35.911, 8.676, 2.214, 11.925, 45.948, 48.274 y 30.146. —(Cifra).

GIJON
PLAYA IDEAL

DR. HÉRAS

MEDICINA INTERNA

Rayos X.

Consulta de 1 a 3

Generalísimo Franco, 5. — Avila

«Que Dios proteja a nuestra España y a todos sus hijos, desde el Generalísimo Franco hasta el más modesto, hasta los que tienen la suerte de pertenecer a ella, y que nos conceda en estrecha unión, seguir escribiendo la Historia nacional con las páginas gloriosas que hasta ahora tuvo. En reciprocidad de estas súplicas que hago al Altísimo, que todos los españoles le pidan a su vez, por mí, para que en cualquier momento me de fuerzas y aciertos para cumplir lo que prometí a mi augusto padre, el Rey don Alfonso XIII, al besar, por última vez, su cántar: «Servir a España por duros que fueran las circunstancias, como él lo había hecho.»

Perón inicia sus conversaciones con vistas a la formación del nuevo Gabinete argentino

Las consultas del presidente se mantienen en la más absoluta reserva oficial

BUENOS AIRES, 25.—El Presidente Perón, ha iniciado sus conversaciones con los dirigentes de los partidos políticos y jefes militares, preparatorias para la formación de nuevo Gobierno.

Las consultas del Presidente argentino, se mantienen hasta ahora, en la más absoluta reserva oficial.—EFE.

Aviones soviéticos abaten a un bombardero norteamericano, en la isla de San Lorenzo

WASHINGTON, 25.—En relación con el nuevo incidente surgido, al ser abatido un avión bombardero norteamericano, que se hallaba realizando misión de patrulla, por aparatos de caza «Mig 15», soviéticos, en la isla de

San Lorenzo, el general jefe de las Fuerzas estadounidenses, en aquella zona, ha manifestado que tal circunstancia, no evitará que, los aviones norteamericanos, continúen llevando a cabo sus vuelos de patrulla.—EFE.

El ministro de Trabajo de Filipinas, llegó hoy a Madrid

MADRID, 25.—En la mañana de hoy, ha llegado por vía aérea, a esta capital, procedente de Ginebra, el ministro de Trabajo de la República de Filipinas quien ha participado en la Conferencia Internacional del Trabajo, recientemente celebrada en dicha capital suiza.

Viene a nuestro país, invitado por su colega español, don José Antonio Girón, quien, para recibirle, acudirá al aeropuerto de Barajas, así como también el embajador filipino, señor Sabido y una representación diplomática de su país.—(Cifra).

Adhesión de los metropolitanos españoles al cardenal Copello

TOLEDO.—El Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, ha enviado al cardenal Copello, arzobispo de Buenos Aires, el siguiente telegrama: «Metropolitanos españoles, reunidos conferencia, en nombre Episcopado español, acuerdan expresar fraternal compenetración ante dolores y agravios injusta persecución Iglesia argentina, y esperanza de pronta paz religiosa en esa amada nación.»(Cifra).

Modernos adelantos:

La rotativa, el teletipo, la radio

¡Católico! Pon estos medios al servicio de la Iglesia contribuyendo a la colecta del

29 de junio DIA DE LA PRENSA CATOLICA

CONSEJO DE MINISTROS

Decreto sobre ordenación de las publicaciones infantiles

MADRID.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se nombra presidente de la Junta de Energía Nuclear a don Eduardo Hernández Vidal.

Decreto por el que se establecen sanciones a los adjudicatarios de obras administrativas cuando incumplan los plazos de entrega de las mismas.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Informe de la Delegación española en la XXXVIII Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada en Ginebra.

Proyecto de protocolo de liquidación del convenio de 10 de mayo de 1948 sobre bienes alemanes con los Gobiernos representantes de la Comisión Aliada y de Control de Alemania.

Informe sobre las conversaciones hispanofrancesas celebradas en París acerca del aprovechamiento de las aguas del lago Lanos.

Decreto por el que se designa embajador en Karachi al ministro plenipotenciario don Manuel Galán y Pacheco de Padilla.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia y Cuerpo Administrativo de los Tribunales. Decreto por el que se dispone oficialmente la conmemoración del IV centenario de la muerte de San Ignacio de Loyola. Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona a don Elpidio Lozano, magistrado del Tribunal Supremo. Decreto por el que se nombra fiscal general a don Francisco Segrelles Niguez, abogado fiscal del Tribunal Supremo. De-

creto de personal y de indulto. Expedientes de libertad condicional.

Ejército.—Decreto por el que se asiste al empleo de general de División a don Manuel Salvador Ascaso.

Marina.—Decreto por el que al amparo del artículo 6.º de la ley de 16 de diciembre de 1954, se hacen extensivos determinados preceptos de la misma a los almirantes y generales de los Cuerpos de Infantería de Marina y Máquinas. Decreto por el que se autorizan varias modificaciones en la organización y desarrollo de los cursos en la Escuela de Ingenieros de Armas Navales. Decreto por el que se designa un juez especial en el departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo, con jurisdicción en todo el territorio nacional. Decreto por el que se autorizan adquisiciones de material en el extranjero Información y expedientes de obras.

Hacienda.—Decreto-ley por el que se proroga el plazo de un año señalado en el de 12 de marzo de 1954 sobre reducción del impuesto de transportes en los ferrocarriles de vía estrecha. Distribución de fondos del mes. Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueba la ley articulada de Régimen Local (texto refundido) como consecuencia de las modificaciones introducidas por la ley de Bases de 3 de diciembre de 1953. Decreto por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por varios Ayuntamientos de la provincia de Toledo, afectos de abastecimiento de aguas potables. Decreto relativo al contrato de transacción acordado por la Corporación Municipal de Cegama (Guilúzcos) con la empresa eléctrica Atzgorri, S. A. Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas de Gran Canaria) para la creación de su escudo heráldico municipal. Expedientes de obras en localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.

(Continúa en 3.ª página)

El señor
Don Fidel Apausa Moreno
Industrial

FALLECIO EN NAVARREDONDA DE LA SIERRA EL DIA 21 DE JUNIO DE 1955

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Lorenza Garcinuño Martín; hijos don Julio, don Paulino y doña Rufina Apausa Gonzalez; hijos políticos doña Juana, doña Felicitas, don Pedro y doña Eugenia Hernández Garcinuño, doña Matilde Yuste, doña Encarnación Vegas, don Cremencio Vaquero y don Juan José Muñoz; hermano don Zacarías Apausa Moreno; hermana política, nietos y demás familia,

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Por su eterno descanso se celebran en estos días funerales en Navarredonda de la Sierra (Avila).



Ya tenemos alcalde. Es don Juan de la Puente, político perteneciente al partido conservador, en muy buena edad, de excelente talento y gran hombría de bien. Boticario distinguido en el Mercado Grande; todo cordialidad para todos. Tiene un corazón de oro. Su botica es una casa de socorro. Con el mayor desinterés atiende a los que necesitan algo para su salud. Es queridísimo. Su interés por la ciudad es muy grande. Su rebotica es frecuenteísima por muchas personalidades de la ciudad. En ella se habla de todo lo divino y humano con la máxima dignidad. Allí se reúnen militares tan destacados como Barutell (gobernador militar) con otros varios, canónigos como don Juan Muñoz y don Isidro Castejo (deán); médicos, ingenieros, abogados, como Bragado, Amat, etc., etc.

En su rebotica se resuelven cuestiones políticas locales y provinciales importantes. Unicamente, existe allí la prohibición de jugar, beber y comer. Su nombramiento, como es natural, ha caído favorablemente en la opinión. ¿Fracasará en su gestión el nuevo alcalde? Por falta de competencia y de bríos no; otras causas ajenas a su recta y entusiasta voluntad acaso den con él en la tumba política. Mientras tanto apoyemos cordialmente a la Puente, católico practicante, de mucha cultura y grandes ansias de servir a su pueblo. Don Carmelo Delgado ha tenido un digno sucesor.



PLEGARIA ULTIMA

Ya, que se acerca la hora; ya, Señora, nacido el día que anhelamos tanto; ya, que la alondra diluyó su canto en las gozosas luces de esta aurora...

ya, que tu augusta majestad aflora en la regia belleza de tu manto, y ya, que el drama de tu pecho santo sobre noble metal se esculpe ahora...

ya, que vamos a orlar tu pura frente con la corona hermosa y esplendente que simbolice tu soberanía...

ya, si un premio has de dar a estos fervores, ¡haz que nos sirvan para ser mejores y para amarte más desde este día!

Luis LOPEZ PRIETO.

Becas para maestros abulenses en la Universidad "Menéndez Pelayo"

Nota de la Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, ha tenido a bien conceder dos becas de mil quinientas pesetas, cada una, para asistir a los cursos de la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo» de Santander, que ha de celebrarse del 15 al 31 de julio próximo.

Podrán concurrir a estas becas

los profesores de Escuela del Magisterio, inspectores y maestros de ambos sexos, bajo las siguientes bases:

- 1.º Estar afiliados al S. E. M.
- 2.º Pertenecer a esta provincia.

Para optar a las mismas, habrán de solicitarlo antes del día 30 del actual, acompañando a la instancia cuantos méritos sociales profesionales estimen oportunos, teniendo preferencia la colaboración prestada al S. E. M.

Las solicitudes se remitirán a esta Jefatura Provincial del S. E. M. Plaza de Italia, número 1.

El jefe provincial del S. E. M.

Sección religiosa

Junio

Día 26, Domingo IV de Pentecostés.—Santos Juan, Pablo, Pelayo Salvo, David

La misa y oficio divino son de Domingo IV después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Misas de hora

S. A. I. Catedral.—Se celebran Misas rezadas a las siete y media, ocho y media y nueve y media. A las diez la conventual cantada.

Parroquia de San Vicente: Misas a las ocho, nueve, diez, once menos cuarto (la de Catequesis) y a las doce.

Parroquia de Santiago, a las ocho, nueve, diez (la de catequesis), y a las once y media.

Parroquia de San Juan, a las ocho, nueve, diez, y a las DOCE.

Parroquia de San Pedro, a las ocho, nueve y diez.

Las Madres (San José), a las ocho menos cuarto.

Encarnación, a las ocho menos cuarto.

Siervas de María, a las ocho menos cuarto.

Santa Ana, a las ocho. Santa María de Gracia (Agustinas) a las ocho.

Monasterio de Clarisas (Gordillas), Misas a las siete y cuarto, y a las ONCE Y MEDIA.

Reparadoras, Misa a las ocho. Magdalena, a las once.

San Antonio.—Los días laborables habrá misas a las nueve y nueve y media. Los días festivos a las ocho y media y nueve y media y ONCE.

Padres Paules, a las nueve.

La Santa.—Misas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once y cuarto.

Real Monasterio de Santo Tomás.—Misas a las seis y media, siete, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media. A las diez Misa conventual cantada.

Nuestra Señora de las Vacas, a las ocho y media y a las diez y media.

San Nicolás. Misa a las diez y media, San Segundo (extramuros). Misa a las once.

Santo Tomás. Misa a la UNA.

Misa a las cuatro de la tarde en la iglesia de La Magdalena

Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles

La Misa en el Santuario se celebrará a las NUEVE de la mañana los domingos y días festivos. Y el Rosario a las seis de la tarde.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

S. A. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra durante el mes de junio, solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Iglesia de PP. Paules.—Se celebra cultos al Sagrado Corazón de Jesús durante todo el mes de junio. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Venerable Orden Tercera de San Francisco

San Antonio.—Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco.

Por la mañana a las nueve y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las ocho, Corona Seráfica, exposición de Su Divina Majestad, estación, plática, bendición y reserva.

Triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Se celebra en la Basílica parroquial de San Vicente los días 27, 28 y 29 de junio.

Por la mañana, a las nueve, misa rezada. Por la tarde, a las ocho, ejercicio del triduo con sermón por el muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral de Avila.

Cuarenta Horas

Se celebran en la Parroquia de San Pedro los días 27, 28 y 29. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las nueve.



El nuevo convento de Carmelitas Descalzas, ha sido clausurado definitivamente

III

En la visita que, antes de ser clausurada definitivamente, hemos realizado al nuevo edificio que, en el lugar conocido por el Berrocal, de esta ciudad ha sido destinado a convento de Religiosas Carmelitas Descalzas, y al cual nos hemos venido refiriendo en otras dos crónicas anteriores, hemos llegado, después de recorrer otras dependencias, ya descritas, al

Entresuelo,

que, junto con la huerta, vamos a intentar describir también. Figura en dicho piso, el archivo, compuesto por una estantería repleta de libros, en su mayoría vidas de Santos. A continuación está la celda de la superiora que es igual que todas las existentes en el convento, con la particularidad de que ésta no tiene la cruz grande de madera, pero sí un cañón que sirve de mesa, donde hace sus trabajos de escritura reposadamente aunque es notoria la incomodidad.

Acto seguido, en este pasillito y empotrado en la pared hay una imagen del Niño Jesús, colocada con mucha gracia y esmero. Al preguntar a la religiosa el motivo de ello, me contestó con una sonrisa que tras El y en el mismo lugar se hallaba el Sagrario de la iglesia, sirviéndolas de recuerdo y compañía.

Después vimos la sacristía y otras varias dependencias yendo a parar a una gran habitación denominada «pieza de recreación de las profesas». En ésta no existe mueble ninguno. El piso es de madera donde se sientan, existiendo solamente una máquina de tejer con cuyo trabajo distraen el rato. Tejen los vestidos o mejor dicho los hábitos y demás ropas de uso personal, a base de lana.

Por último en este piso nos fué enseñado el coro bajo, que es un gran salón, el mayor de todos, donde hacen sus rezos, oyen la Santa Misa y practican los demás

actos religiosos, así como las profesiones, existiendo una gran ventana rejada con vistas al altar mayor y otra pequeña por donde reciben la Sagrada Comunión. Todo alrededor del salón es un banco con tapa donde guardan los hábitos blancos que se ponen para asistir al Santo Sacrificio y demás actos religiosos.

Después de ver este salón nos dejó la monja en una puerta que da a la hermosa y gran huerta, donde las monjitas hacen sus trabajos agrícolas que les sirve a la vez de recreación.

La huerta

En este lugar pregunté al poder a una novicia conocida y hermana de unos apreciados y queridos amigos de la infancia. Inmediatamente fué en su busca nuestra religiosa. Entre tanto estuve viendo la huerta que es hermosa; se encuentra, parte de ella sembrada de cereales, hortalizas y otras plantas, más tiene árboles frutales, así como jardín y un gran pozo con estanque. No pude ver más, por aparecer ya la joven monjita (a la que inmediatamente reconocí y me conocí) con una sonrisa angelical y quien después de una breve charla me dijo que tenía permiso de la superiora para acompañarme hasta la salida de la huerta donde nos despedimos con un «adiós», con el que pareció decirme, «hasta que nos veamos en el Paraíso Celestial».

C. Silván

Se vende casa, llave en mano. Razón Capitán Peñas, 14, Alberto Resina.

AGENTE VENTAS

para productos farmacéuticos interesa Laboratorio de Barcelona. Escribir con referencias al número 590.

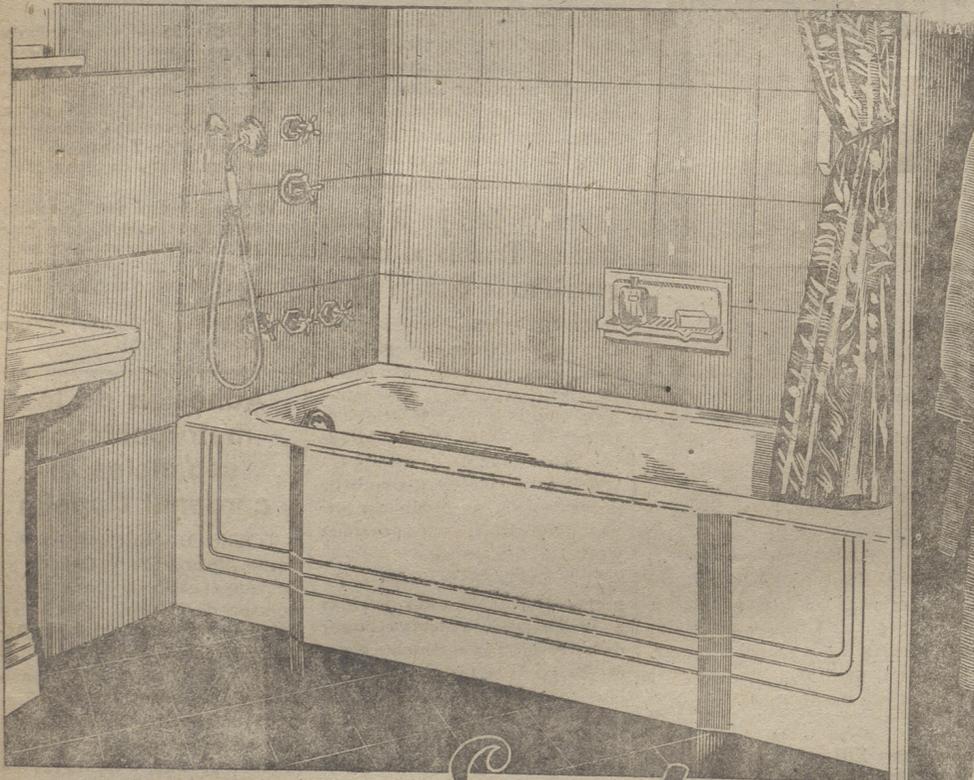
CAVA

Via Layetana, 13. BARCELONA

Fábrica pequeño material eléctrico

Solicita Representante Provincial. Necesario ser Agente Comercial Colegiado o estar introducido en los comercios del ramo. Dirigirse con amplias referencias e información al número 9931

Vergara, 11.—Barcelona.



Excelsa

He aquí una bañera elegante y utilitaria. Cómoda y perfectamente acabada. Su principal característica es el faldón, que evita la necesidad del revestimiento de obra y le presta un sello de alta distinción y belleza.

Tiene un ancho borde que permite sentarse en él, durante el aseo. Sus holgadas dimensiones, el fondo llano y la adecuada altura que presenta, ofrecen gran comodidad en todos los movimientos del baño.

La bañera reproducida en la ilustración de esta página, es de nicho; se fabrica también de rincón derecho e izquierdo. Solicite información de éstas y otras bañeras "Roca", remitiendo el cupón del margen.

Solicite el folleto "CONFORT" donde hallará más detalles de los materiales de saneamiento "Roca" 8-11

Nombre _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____

APARATOS DE SANEAMIENTO

"Roca"

fabricados para su hogar

COMPANIA ROCA-RADIADORES

MADRID

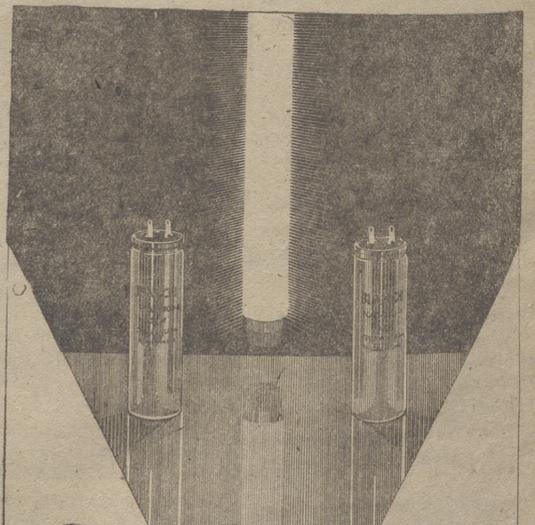
GAVA

BARCELONA

EXPOSICION Alcalá, 61

FABRICAS, ALMACENES Y OFICINAS CENTRALES

EXPOSICION P.º de Gracia, 28



Condensadores para instalaciones fluorescentes

BIANCHI

CONSULTENOS SUS PROBLEMAS EN CONDENSADORES
FABRICAS EN RECALDE (Sn. Sn.) Y PASAJES - APTDO. 220 - SAN SEBASTIAN

ANTENA DE MADRID

“Nos alzamos contra la maniobra de la especulación de la lana”

(Crónica del director de «Argos» J. Luis de Castro Vázquez de Prada, para EL DIARIO DE AVILA).

El diario «Madrid» ha denunciado en un valiente editorial la maniobra que se ha puesto en juego para elevar el precio de las lanas selectas y de los tejidos. A los almacenes, tiendas y sastres se les está diciendo al oído que anticipen los pedidos, por que en octubre van a subir, mientras los especuladores están forzando los precios de las lanas de calidad, despreciando las corrientes, como compensación al riesgo que empiezan a correr.

Y una revista técnica dice que esta subida rápida, ha sido producida por una maniobra financiera. La especulación ya está en marcha, y seguramente, si no contarán los que pretenden llevarla hasta sus últimas consecuencias con créditos bancarios, no podrían efectuarla; porque la operación que ha empezado a tener realidad por gran parte de nuestras provincias de ganado lanar requiere unos 2.500 millones de pesetas.

Lo que se pretende, por parte de los especuladores, es vender cara la lana selecta a las fábricas, completando después los manufactureros el ciclo de cartería elevando los tejidos, con la consabida frase de crisis en la industria textil. «Pero —aquí escribe «Madrid»— de la única crisis de la que se puede hablar es de la de todos los que padecen sueldos o jornales fijos, que son

siempre las víctimas de las especulaciones. En nombre de estas clases modestas, nos alzamos hoy contra la maniobra de la especulación de la lana». Y advierte que ésta no se consumará, porque el Ministerio de Comercio está autorizando numerosas importaciones.

Prefiere servir a vender la casa valorada en tres millones y medio

En Madrid hay una sirvienta que, si no fuera sentimental, podría vivir como millonaria. Otra hermana suya, del mismo admirable temple moral, vive modestamente en Alcala del Pinar (Guadalajara), habitando la casa que labró en roca viva su difunto padre. Es un caso conmovedor y curioso, que se relata en un periódico de la tarde.

En las afueras del pueblo, junto a una carretera de segundo orden el padre de estas mujeres, que ya tenía 50 años y trabajaba como auxiliar de caminero, empezó a cavar en la piedra; se hizo la primera habitación; después, otra, otra y otra... hasta que al cabo de unos años quedó terminada la casa de dos pisos, con sus puertas-ventanas y balcones y sin haber empleado en la construcción ni ladrillos, ni ningún otro elemento que no fuera la roca misma.

El Ayuntamiento, alegando que el terreno no pertenecía al esfuerzo obrero, intentó incautarse de la casa, pero intervino Su Majestad Alfonso XIII y le concedió la propiedad de la piedra y el ascenso a peón caminero. La famosa casa de piedra es motivo de atracción turística. Algunos visitantes entregan de cuando en cuando alguna propina. Unos extranjeros ofrecieron por ella tres millones y medio de pesetas, pero las hijas del caminero prefieren vivir en la pobreza antes que desprenderse de la casa que con tantas fatigas labró su padre.

3.505 aspirantes para 280 licencias de taxis

«¡Que bien se vive en Madrid! Aquí, con un pequeño negocio, con un «taxi» por ejemplo, para sacarse los cuarenta o cincuenta duros libres al día...» Así suelen expresarse algunos, mejor dicho, muchos amigos de provincias que nos visitan. Pero, ¿saben lo difícil que es conseguir una licencia? Si todo consistiera en comprar un coche y echarlo a rodar...

Para 280 nuevas licencias que se han sorteado públicamente se presentaron nada menos que 2.585 aspirantes, clasificados en estos cuatro grupos; industriales que perdieron su coche durante la guerra, conductores no propietarios con más de tres años de ejercicio, industriales con una sola licencia y el grupo de ex combatientes, ex cautivos e hijos de caídos. A cada grupo le correspondieron 70 licencias. El número de solicitudes fue ascendente: 384 en el primero, 961 en el segundo, 1.080 en el tercero y 1.160 en el cuarto.

Anunciese en «EL DIARIO DE AVILA» Administración: Plaza del Teniente Arévalo, núm. 7.

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Tratamiento de reumatismo en todas sus formas. FARINGITIS - LARINGITIS - OBESIDAD Precios asequibles a todas las economías. Informes: Señor Gerente. — Teléfono 18. Ledesma

GANADERO

Las VACAS dan más leche tomando VIFOSCAL Las GALLINAS más huevos tomando VIFOSCAL Los CERDOS engordan más tomando VIFOSCAL El CABALLO arrastra más peso tomando VIFOSCAL VIFOSCAL que contiene vitaminas, fósforo, hierro y calcio. De venta en Farmacias y Droguerías

Regulación de la campaña de cereales y leguminosas para el año agrícola 1955-56

(Continuación)

Artículo 3.º Los agricultores vendrán obligados a entregar al Servicio Nacional del Trigo la totalidad de la cosecha de trigo disponible para la venta, teniéndose en cuenta para su determinación los rendimientos unitarios, las superficies realmente sembradas y las reservas de siembra y con sumo.

A efectos de regulación del almacenamiento de trigo, tanto de la reserva nacional ya constituida como del procedente de la cosecha anual, el Servicio Nacional del Trigo ordenará debidamente sus compras para que la entrega de la mercancía se realice en sus almacenes. Cuando esto no fuera posible, dicho Servicio adquirirá el trigo por el sistema de compra en depósito de panera del productor. Tanto en uno como en otro caso, el Servicio Nacional del Trigo dará las máximas facilidades para la ejecución de esas operaciones, prohibiendo a este Ministerio las medidas especiales que considere necesarias. En las compras realizadas con inmovilización de mercancía en panera del agricultor, se considerará esta como almacén depositario, siendo de aplicación las primas por depósito y conservación correspondientes al mes en que se ordene la entrega de las mercancías, que el productor está obligado a transportar por su cuenta hasta el almacén más próximo al Servicio Nacional del Trigo.

Los productores de trigo serán considerados, en todo momento, como depositarios de sus cosechas vendibles hasta la realización de su entrega total al Servicio Nacional del Trigo, respondiendo a este Organismo de la conservación, tanto de la cantidad como de la calidad del producto en su poder.

Cuando las circunstancias lo

aconsejen, y a fin de evitar la disminución del cultivo de trigo o su desvío a piensos, el Ministerio de Agricultura podrá fijar cupos de entrega forzosa de trigo por regiones, provincias o comarcas, teniendo en cuenta las superficies obligatorias de siembras señaladas por la Dirección General de Agricultura y los rendimientos medios que se calculen a este efecto. El Ministerio de Agricultura utilizará los servicios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y los del Servicio Nacional del Trigo, según proceda.

Los agricultores que por care-

cer de otros piensos necesiten para atender necesidades de su explotación consumir trigos bastos del tipo quinto o deteriorados de los otros cuatro tipos de su cosecha, declarados en su C-1, lo solicitarán del Servicio Nacional del Trigo, que podrá autorizarlo atendiendo a las circunstancias concurrentes y de acuerdo con las instrucciones que a este efecto reciba el Ministerio de Agricultura.

Compra de partidas declaradas como disponibles

Artículo 4.º El trigo, como cereal panificable fundamental, no

(Continuará)

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

Expedientes de obras para construcción de un edificio destinado para suboficiales y familias en el Hospital Militar Gómez Ulla, de Carabanchel Bajo, y de las del puente sobre el río Abaizabal en Amorebieta (Vizcaya). Expedientes de revisión de precios, de personal y de trámite.

Obras Públicas. — Acuerdo por el que se nombra una Comisión especial de los ministerios de Obras Públicas, Industria y Agricultura para el aprovechamiento total de las cuencas de los ríos o unidades geográficas determinadas. Estudio del proyecto relativo al aprovechamiento en territorio español de las aguas procedentes de los glaciares del Aneto y de la Maladeta (Pirineo). Decreto por el que se autoriza la subasta de obras diversas en varias carreteras. Decreto por el que se declaran de urgencia las obras del segundo proyecto modificado de muelle de ribera en Puntal de Cillerero (Lugo). Decreto por el que se aprueba definitivamente el pro-

yecto de obras de reparación de averías en el dique del puerto de Peñíscolas. Decreto por el que se autorizan obras de terminación de las del puerto de Escarabots. Decretos de personal. Expediente de expropiación total del pueblo de Grandilla (Cáceres), pantano de Gabriel y Galán. Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifican los artículos 3.º y 4.º de la ley de 17 de julio de 1953 sobre ordenación de las enseñanzas económicas y comerciales. Decreto por el que se crea en Fianza (Almería) un grupo escolar conmemorativo, que se denominará General Saliquet. Decreto sobre adquisición, por concurso, de un inmueble con destino a la instalación del Instituto Nacional de Paleontología.

Trabajo. — Decreto ley por el que se suprime como trámite previo para conceder la calificación provisional de bonificable a las viviendas acogidas a la ley de 25 de noviembre de 1944, y decretos-leyes de 19 y 27 de noviembre de 1948 y 1953, respectivamente, el Informe técnico del Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto por el que se aprueba el reglamento para la aplicación de la ley de 15 de julio de 1954, sobre protección de «Viviendas de renta limitada». Expedientes de trámite.

Industria. — Decreto por el que se desestima recurso de alzada contra resolución de la Jefatura del distrito minero de Badajoz sobre declaración de necesidad de ocupación de una parcela necesaria para explotar una concesión de volframio. Decreto sobre utilización de combustibles sólidos y líquidos.

Agricultura. — Decreto por el que se declara de utilidad pública la repoblación forestal del «cinturón verde» de la ciudad de Burgos. Decreto sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros en varias fincas de las provincias de Cádiz, Ciudad Real, Málaga, Salamanca y Sevilla. Decreto por el que se aplica la ley de Fincas Mejorables a la denominada «Santilla la Alta», en Palma del Río (Córdoba). Orden por la que se declara obligatoria la construcción de albergues para ganado en varias fincas del término de Trujillo (Cáceres).

Secretaría General del Movimiento. — Informe sobre los II Juegos Medfiteráneos que han de celebrarse en Barcelona durante el próximo mes de julio.

Aire. — Informe sobre las comunicaciones interinsulares de las provincias canarias. Decreto por el que se pasa a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general de brigada del Arma de Aviación (S. T.) don Manuel Angulo Alba.

Comercio. — Asuntos de trámite. Información y Turismo. — Decreto sobre ordenación de las publicaciones infantiles. Orden aprobada en Consejo por la que se desarrolle el anterior decreto. Informe sobre el movimiento turístico en abril de 1955.

¡AGRICULTORES!

La firma FLORENTINO ZURDO, S. A. está recibiendo en sus almacenes de esta provincia importantes cantidades de abonos para la próxima sementera:

- Superfosfato.
- Potasa.
- Escorias Thomas.
- Sulfato Amónico (Amoniaco).
- Nitro Amónico Cálcico.

(IBERNITRO Y AMONITRO)

Ante las posibles dificultades que puedan surgir en la época crítica de su empleo por falta de transporte o escasez de fabricación, esta casa recomienda a sus amigos y clientes que hagan ahora sus provisiones de fertilizantes, bien retirándolos de los almacenes o solicitando su reserva para el momento oportuno.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa o por mediación del Servicio Nacional del Trigo, con pago aplazado, de cuya entidad es colaboradora.

Florentino Zurdo, S. A.

Casa Central en Arévalo Depósitos en Madrigal, Fontiveros, Crespos, San Pedro del Arroyo, Sanchidrián y Avila

HERNIADOS

Sus molestias desaparecerán aun en hernias operadas varias veces, usando un aparato protésico contentivo, convenientemente estudiado a su medida. ORTOPEDIA CASTILLO se le ofrece a resolver su caso, haciéndole el modelo de aparato que no pesa, no oprime ni molesta, y le permitirá ejercer sus trabajos por esforzados que sean, como antes de estar herniado. FAJAS Y ELEVADORES DE ESTOMAGO, riñón, eventración, etc. APARATOS para desviaciones vertebrales, mal de Pott, parálisis, tumores, pies doloridos. PIERNAS Y BRAZOS de peso mínimo, con movimientos naturales. COCHES-SILLAS DE INVALIDO a palanca y motorizados y todos os trabajos de ortopedia que se nos confían. (C. S. 12.896).

Precios convencionales al alcance de todos

AVISO: — Visita en el siguiente Consultorio, de 10 a 2, los días no festivos: En AVILA, los viernes, Dr. D. Sergio de Bustos Romera Reyes Católicos, 5.

Marcelino del Castillo, Perú, 17, Valladolid

KALIDOSCOPIO

Sopa de letras

- En una imprenta:
- 1.—PLESAPE
 - 2.—PITOS
 - 3.—PREOSORIA
 - 4.—QUAMSIAN
 - 5.—FLESETI
 - 6.—DRESPOMOCONE
 - 7.—JASCA
 - 8.—PLESTAE
 - 9.—DEMLOS
 - 10.—MISEDOCON

Una rata inteligente

Paris.—En la Prefectura de Burdeos —se trata de un suceso auténtico— una rata se subió hace poco a la mesa de un alto funcionario. Al parecer, era una rata inteligente, inteligentísima, si se juzga por sus hechos. Se comió nada menos que el decreto sobre la exterminación de las ratas.

Policías que pasan el telón

Berlin.—Funcionarios encargados de los refugiados informaron recientemente que entre el número total de refugiados de la Alemania oriental que entraron en la zona occidental de Berlín durante el mes de marzo, que alcanzó la cifra record de 13.000, en encuentran 305 policías, 19 de los cuales son oficiales.

O.E.S.T.F.



PATATAS	70
MERLUZA	75
CONEJO	110
ROSBIF	200
PAN BLANCO	215
GARBANZOS	285
LOMO CERDO	345



Galletas MARIÁ ARTIACH

EL GRAN ALIMENTO

SABROSO ENERGETICO Y NUTRITIVO

Mañana cerrojazo de la temporada en San Antonio

Avila C. F. y Real Gimnástica Española, de Madrid, serán los protagonistas

Como cierre de la temporada nos visita mañana para jugar en San Antonio con el Avila, la Real Gimnástica Española, de Madrid.

El montaje de este encuentro, según noticias que tenemos, ha sido difícilísimo, encerrando una serie de dificultades que al fin la Directiva abulense ha sabido vencer.

Se ha estado a hablar con el Cuatro Caminos, Girod, Rayo, Agromán, Segoviana y todos o bien solicitaban condiciones elevadísimas o bien ponían disculpa en el sentido de que ya no jugaban.

Este partido servirá para observar varios elementos que se alinearán con los forasteros y que, según Germán que les acompaña

pueden tal vez interesar en principio a los aficionados a la próxima campaña.

El encuentro comenzará a las cinco y media y los precios que registran son: General, 8 pesetas; ídem para militares sin graduación, 4, y señoras y niños, 2.

Tenemos noticias también de que se está preparando la Asamblea General que tendrá lugar dentro de la primera quincena del mes entrante y que promete ser muy interesante.

Un equipo abulense en la prueba ciclista de Segovia

Para correr mañana en la gran prueba que se celebrará en Segovia marcharon a aquella ciudad un equipo de ciclistas abulenses.

INFORMACION AGRICOLA Y GANADERA

SIGUEN REALIZANDOSE LAS FAENAS DE LA RECOLECCION

Aumento del precio oficial del trigo

Comentario semanal

Continúa el tiempo tormentoso, que tiene muy intranquilos a nuestros agricultores pues hasta no tener el grano guardado existe el riesgo de perderlo todo en un momento.

Esto viene entorpeciendo las faenas de recolección, que están ya en todo su apogeo, especialmente entre los labradores que no poseen medios mecánicos y, que por cierto son la mayoría.

Parece ser que la cosecha de cebada, con ser buena, no alcanza la cuantía que se esperaba y por ello existe alguna desilusión por parte de los cultivadores.

En los trigos se observa bastante niebla o morón y algunas espigas blancas atacadas de roya, pero el tiempo continúa aparente para conseguir un buen grano, que ya hemos dicho en varias ocasiones, la importancia que tenía este factor en la cuantía de nuestra cosecha y que puede llegar a una oscilación de un 20 por 100.

El «Boletín Oficial del Estado» del día 23 publica el Decreto del Ministerio de Agricultura de 3 de junio, por el que se regula la campaña de recogida de cereales y leguminosas para la presente campaña, el cual era esperado con verdadera impaciencia por los agricultores e industrias molidoras.

Por dicho Decreto se consideran cinco tipos comerciales de trigo, y para los del tipo primero, donde se incluyen los Candeales finos, Aragón y otros menos conocidos en nuestra provincia, se fija un precio de 425 pesetas el Qm.; el tipo tercero, incluye los Candeales corrientes con el precio de 417 pesetas y se puede crear un tipo especial dentro del tipo cuarto, con los trigos de las variedades Pané, J 1 y otros a los

que se se fijará un precio de 400 pesetas.

Esto representa un aumento de precio en el trigo, que ha sido acogido con verdadera satisfacción por los agricultores y mucho más si se tiene en cuenta que ello no repercutirá en el precio del pan, que continuará igual que en la actualidad.

También el precio de tasa del trigo, al sólo efecto del pago de la renta de los arrendamientos rústicos, será el de 205 pesetas el quintal, contra 200 pesetas en la pasada campaña, aumentando así un poquito la renta en beneficio de los arrendatarios.

La feria de San Juan

Como ya conocen nuestros lectores, se ha celebrado en Avila la tradicional feria de San Juan, que se ha visto muy animada y concurrida, y en la que se ha negociado bastante, sobre todo el segundo día de la misma.

Los precios a que se ha operado han sido los siguientes:

Vacuno de leche.—Añojas, de 3 000 a 3 500 pesetas; vacas del primer parto, de 5 500 a 6 500; del segundo y tercero, 8 000 a 9 000.

Vacuno de trabajo.—Vacas, de 6 000 a 7 000 pesetas; toros, de 8 000 a 9 000; vacas para carne, a 22 23 pesetas kilo; toros, también para carne, de 25,50 a 26 pesetas.

Caballar.—Caballos, de 3 000 a 4 000; yeguas, de 3 250 a 5 000; potros, de 1 800 a 3 000; años viejos, de 500 a 800; de tres a cuatro años, de 1 500 a 1 800.

Lanar.—Ovejas de vida, peladas, de 55 a 60 duros; perla carne, a 7 8 pesetas kilo vino; carneros, a 9-10; corderos merinos, con lana, a 11-12; entrefinos, a 10 50 11 50 pesetas.

Cerda.—Lechones, 45 a 50 duros; mayores, 225 235 pesetas arroba.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Onda corta. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



Sindicato Provincial de Ganadería

Grupo Carniceros

Anuncia pública subasta de todas las pieles de vacuno y ternera que se sacrificuen en el Matadero municipal durante todo el mes de julio.

Día de subasta 28 de junio de 1955 a las veinte horas en el Sindicato Provincial de Ganadería, C. N. S.

Las bases para esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la C. N. S.

AVILA Y EL TURISMO

Otro "rollo" de fotografía

«Cualquier fotografía artística es más elocuente que la palabra...» Andrés Revesz. (De «A B C» del 29 de mayo último).

Días pasados, entre dos aficionados a la fotografía, a quienes llamaremos Maruja y Pepe, oímos una conversación que, poco más o menos, se desarrolló así:

—Supongo que acudirás al concurso del Ayuntamiento, le decía él.

—No sé aún qué haré, contestó Maruja, porque las condiciones no me acababa de llenar.

—Pues la verdad es que los premios merecen la pena.

—¡Hombre, la ocasión es tentadora desde luego!, repuso la joven. Pero es que lo han puesto muy difícil. Tú me dirás quien, no siendo corresponsal de algún periódico, tiene vara alta para que le publiquen fotos artísticas. máxime cuando las que prefieren son las de sucesos de actualidad. Así que te darás cuenta de que las dos mil quinientas del año no están a nuestro alcance.

—Efectivamente, reconoció Pepe. Me habías dado cuenta de esa «peg», pero ya me conformaría yo con las mil quinientas para «fundirlas» en las fiestas de la Santa. Bueno, habrás visto que se les ha olvidado señalar el tamaño mínimo que han de tener las fotos que concursan.

—Se me había pasado el detalle —contestó ella con viveza—, pero, en cambio me he fijado en que, según una de las condiciones, todas las fotos que se presenten se las queda el Concejo, aunque no obtengan premio, y como solo premiará una, digo yo ¿para qué querrán las demás?

—Pues, hija, para archivarlas o para que se las coman los ratones. No puede hacer uso más que de la premiada, así que las otras, no le sirven para nada.

—Mira, Pepe, decididamente no presento ninguna. No me haría gracia gastar los buenos duros que cuestan las ampliaciones para luego no llevarme el premio que sería lo más probable, quedarme sin ellas y que sirvan de comidita a los ratones sin utilidad para nadie.

—Acaso puedan modificar esa Base y devolver las fotos no pre-

miadas. De todos modos, dentro o fuera de ese Concurso, yo convocaría otro que, a mi modo de ver, valdría para una propaganda más continuada en el tiempo y, posiblemente, abarcaría mayor espacio en el terreno internacional.

—¡Chico, como no te expliques no entiendo ni torta.

—Mujer, déjame hablar. Yo convocaría otro concurso para elegir, por ejemplo, otras veinte fotos de Avila. Cada una de las escogidas obtendría como premio un diploma y doscientas pesetas; el diploma para orgullo y satisfacción del autor y «la tela» para compensarle de lo gastado en las ampliaciones. Como ves no pido la luna. La que se lleve el premio «gordo» podría utilizarse para carteles murales, portadas de folletos y otras publicaciones por el estilo. Con las otras veinte ce-

CARTELERA

Espectáculos anunciados para hoy

Cine Gredos. — «Morena Clara» (2).

Gran Cinema. — «Los crímenes del Museo de Cera» (3).

Teatro Principal. — «El cuarto hombre» (3).

Campo de San Antonio. — «Un grito en el pantano» (2).

Moralidad. — (1) Todos, incluso niños (2) Jóvenes. (3) Mayores. (3-R) Mayores. con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

Más víctimas de la tormenta

Otro hombre muerto en Horcajo de las Torres

Nos comunican de Horcajo de las Torres que ayer, hacia las cinco y media de la tarde, fué muerto por un rayo el vecino Abundio García Santamaría.

Es la segunda víctima que en el término de ocho días causa la tormenta en esta localidad.

HOTEL ROMA

Restaurante

NUEVA DIRECCION

AVILA

Publicidad VELASCO

«SAN JUAN DE LA CRUZ»

COLEGIO SUPERIOR RECONOCIDO

A partir del día 4 de julio, dará comienzo un cursillo intensivo para las siguientes preparaciones:

Escuela Preparatoria para ingreso en el Bachillerato.

Repaso de asignaturas y estudio de las pendientes para la convocatoria de septiembre.

Preparación Reválida de 4.º Curso.

Preparación Reválida de 6.º Curso.

Curso Preuniversitario.

Clases de Idiomas.

Informes en la Secretaría del Colegio, por las mañanas de 11 a 13. Por las tardes, en Bjsada Don Alonso, núm. 6 y Cestero, núm. 7. Teléfonos números 102, 245 y 656.

lebraría un concurso-subasta para los de artes gráficas, que habrían de hacer otros tantos clichés en huecograbado a tamaño reducido, de 4 por 6 centímetros, por ejemplo, e imprimirlas en uno o dos pliegos que irían perforados y engomados como los de los sellos de Correos. Afinarían los precios y la edición podrían repartírsela entre el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio, etc. que, a su vez, colocarían los pliegos entre el público a su precio de coste, ya que con esto no debe comerciarse.

—Continúo sin saber lo que pretendes, dijo Maruja dejando adivinar su impaciencia.

—Si me dejas termino. Como cada pliego solo costaría unos céntimos, para nadie sería un sacrificio adquirirlos. Todo el mundo escribe cartas a infinidad de lugares de España y son millares las que cada año salen de Avila para el extranjero. Cada una de esas veinte fotos impresas se podría pegar en el dorso del sobre y de tal forma la belleza de nuestros monumentos podría llegar a todas partes y todos, por tan poco dinero que no sería sacrificio, contribuiríamos a la propaganda de nuestra ciudad y a la atracción de turistas.

—Me gusta la idea, pero como el premio es pequeño el Ayuntamiento se comovería a no utilizar las fotos en otra cosa y a hacer una edición de no muchos ejemplares.

—Date cuenta, Maruja, de que

Banda Municipal de Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda el día 26 de junio a las nueve de la noche en la Plaza de Santa Teresa.

Primera parte. — «Linares minero», pasodoble, Miguel Galindo; «Dianas de San Fermín», estampas bi bairnas, J. de Orue; «El espejo de las doncellas», selección, M. Penella.

Segunda parte. — «Estampas bilbatinas» número 1, R. Aniano; «La alegría de la huerta», selección, F. Chueca; «El valiente bandolero», pasodoble, Marino. El director, Lucio Navarro.

SE ALQUILAN habitaciones verano, con derecho cocina y cuarto de baño. Isaac Peral, 18.

SE VENDE camión Federal. Perfecto estado, 3 toneladas. Informes Garaje Castilla. Avila.

para que la edición pudiera resultar económica y los pliegos venderse baratos habría de ser de unos cuantos miles de ejemplares; pero eso sí exigiría el Ayuntamiento una buena clase de papel para que las fotos saliesen perfectas y resultase una propaganda decorosa.

La pareja siguió dando vueltas al asunto, y yo me largué, porque, la verdad, ya iba siendo mucha fotografía.

Juan del Puente.

Ecos de sociedad

De días

Mañana los celebrará la señorita Raquel Otero de la Calle.

Toma de posesión

Esta mañana en la sala de Vistas de la Audiencia provincial y ante la Sala de Gobierno, formada por el presidente, don Isidro Fernández Miranda; fiscal, don Enrique de Leyva; magistrado, don Luis Ortiz de Rozas, y suplente, don José Dávila, ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado don José Zurita Morata.

Asistieron las Juntas de Gobierno de los Colegios de Abogados y Procuradores, todos los funcionarios de Justicia de esta capital y gran cantidad de letrados y procuradores, así como los señores presidente y secretario de la Audiencia provincial de Cuenca, todos los cuales expresaron al señor Zurita sus más fervientes votos porque el éxito le acompañe en su difícil misión, a cuyos votos unimos los nuestros.

Aniversarios

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento en el pueblo de Aveinte, de don Ambrosio Pérez Pindado y del de doña María Casillas González. Por el eterno descanso de sus almas se han celebrado esta mañana solemnes funerales en la iglesia parroquial de Aveinte, y en la de Santiago Apóstol de esta capital, respectivamente.

Renovamos nuestro sentimiento a las familias de ambos finados (q. e. p. d.).

En la parroquia de San Vicente, durante la próxima semana, se celebrará misa diaria, a las ocho de la mañana, en sufragio del alma de don Arsenio de la Vega (q. e. p. d.).

La Guardia Civil detiene a un individuo reclamado por el Juzgado de Omedo

Agentes del Servicio de Información de la Guardia Civil afectos a la Comandancia de esta capital han detenido en Avila a Domingo Jiménez Salazar, de 29 años, el cual se hallaba reclamado por el Juzgado de Omedo por haberse escapado del Depósito municipal.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO DE AVILA

Entidad constituida por médicos de Avila. Asistencias en sus consultas particulares, con las máximas consideraciones para los enfermos. Instalaciones quirúrgicas modernas en Clínicas y Sanatorios propios. Rayos X, Onda corta, Corrientes, Radioterapia, Análisis clínicos. Transfusión sanguínea. Servicio de Practicante en la capital. Ambulancia para traslado gratuito en operaciones de urgencia.

CUADRO DE ESPECIALISTAS

CIRUGIA GENERAL

Don Florencio Tejerina
Don Emilio Suárez
Don Antonio Rieza

RADIOLOGIA

Don Fernando Tomé
Don Lucas G. Fortado (En Arévalo)

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Don Teodoro Jiménez
Don Vicente Jiménez
Don Macario de Dios

UROLOGIA

Don Eusebio Nieto
Don Ramón de Francisco

OTORRINOLARINGOLOGIA

Don Darío Herrero

APARATO CIRCULATORIO

Don Tomás Martín

CONSULTOR

Don Jesús Galán
Don Tomás Sánchez

PEDIATRIA

Don Manuel M. Rogero
Doña Carmen López Calvo
Don Eduardo Ramos
Don Lorenzo de Parterroyo (En Arévalo)

DERMATOLOGIA

Don Manuel S. Prieto
Don Angel Ballesteros
Don José María González Delgado
Don José Bello

OFTALMOLOGIA

Don Ramón Domínguez
Don Demetrio González

ENDOCRINOLOGIA

Don Valeriano Martín

APARATO RESPIRATORIO

Don Alfonso Rodríguez Rebollo
Don Antonio Grande

NEURO-PSIQUIATRIA

Don Eusebio Núñez

APARATO DIGESTIVO

Don Isidoro Heras

TRANSFUSION DE SANGRE

Don Sergio L. de Bustos
Don Isaac Delgado

ANALISIS CLINICOS

Don Jesús Velázquez
Don Antonio Velázquez
Don Faustino Cermeño

ODONTOLOGIA

Don Avelino Herranz

OFICINA CENTRAL EN AVILA:

EDIFICIO DEL COLEGIO DE MEDICOS